



INFORMATIVO

AGRUPACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

AÑO 5 - NUMERO

53

Junio 1998

XVIII SEMANA INTERNACIONAL DEL DETENIDO DESAPARECIDO

30 SET 1998



*Conjunto Folclórico de la AFDD Junto a la cantante Isabel Aldunate
en el Acto Central de la XVIII Semana Internacional del Detenido.*

¡No a la impunidad!

Nuestros Distinguidos

Al conmemorarse la XVIII Semana Internacional del Detenido Desaparecido, la Agrupación distinguió, en la oportunidad, a amigos y personalidades que permanentemente han apoyado y solidarizado con nuestra causa. En esta ocasión fueron merecedores de tales distinciones el abogado de derechos humanos SERGIO CONCHA FERNANDEZ, el Centro de Salud Mental y Derechos Humanos CINTRAS y el Conjunto musical SOL y LLUVIA.

Desde esta página les reiteramos nuestros agradecimientos y congratulaciones.

AGRUPACION
DE FAMILIARES
DE DETENIDOS
DESAPARECIDOS
(AFDD)



Manuel
Rodríguez 33
Santiago de Chile
Fono-Fax 696 0678
Fax 698 8609

Editorial

Durante la última semana del mes de mayo en nuestro país y el Continente Latinoamericano, se conmemora la Semana Internacional del Detenido Desaparecido para denunciar la práctica represiva de la desaparición forzada, rendir homenaje a las víctimas e impedir su olvido.

Al evaluar la situación de los derechos humanos en nuestro país, lamentamos los intentos por sepultar el problema dejando impunes a los autores, cómplices y encubridores de tales crímenes, creyendo -erróneamente- que olvidando estos hechos se logra la estabilidad política y social del país.

Recordemos que las dictaduras militares que rigieron nuestros países a partir de la década de los sesenta, dejaron como resultado un saldo de más 90.000 detenidos desaparecidos en América Latina. Sin embargo, ante esta realidad los gobiernos de los distintos países promulgaron leyes de Amnistía, de Punto Final, de Caducidad Punitiva y de Obediencia Debida, como respuesta a las exigencias de justicia.

Un ejemplo de lo señalado, en nuestro país es la consabida Ley de Amnistía de 1978, que protege y encubre a los autores intelectuales, materiales y políticos de los crímenes.

Por otro lado, se buscan los medios para que quienes gozan de impunidad penal, también se beneficien con la impunidad social, permitiéndoles actuar como auténticos "demócratas" y una prueba de ésto es lo que sucede hoy en nuestro país, cuando vemos a Pinochet convertido en Senador Vitalicio, ostentando una Acusación Constitucional frustrada y cinco querellas criminales tanto en Chile como en el extranjero; a Sergio Fernández y Sergio Diez, Senadores electos; a Miguel Krassnoff Marchenko y Basclay Zapata, miembros del Ejército en servicio activo; a Sergio Arellano Stark, Marcelo Moren Brito, Sergio Onofre Jarpa, entre otros, caminando libremente por las calles y asumiendo altos cargos institucionales.

En el acto central de la XVIII Semana Internacional del Detenido Desaparecido, realizada bajo el lema "Por la vida y la dignidad...Una esperanza viva en la memoria", la Agrupación, junto con denunciar lo anterior, reafirmó su compromiso de continuar luchando hasta encontrar a nuestros desaparecidos y hacer realidad los anhelos de justicia.

¿Una nueva Ley Interpretativa?

Frente a las declaraciones del Presidente de la Corte Suprema, Roberto Dávila en orden a "interpretar" la Ley de Amnistía de 1978 -Decreto Ley 2.191-, el tema fue ampliamente discutido por los diversos sectores políticos del país.

Para el Presidente de la Corte Suprema, reinterpretar la Ley, es una necesidad para que los jueces que investigan causas que aún permanecen abiertas en los distintos tribunales del país, a pesar de la existencia de ésta y de los años transcurridos, puedan dictar sentencias.

Ante esto distintos Senadores de la República se involucraron con la discusión y se manifestaron interesados en reactivar el proyecto de ley interpretativo de los efectos de la Ley de Amnistía, presentado en Abril de 1992 por los Senadores Rolando Calderón, Hernán Vodanovic, Jaime Gazmuri y Ricardo Nuñez, que tenía como propósito, hacer prevalecer la normativa internacional, permitiendo así que las violaciones a los derechos humanos ocurridos en el período de la dictadura sean investigadas y sancionadas, sobre la base de que éstas son "imprescriptibles e inamnistiables" por constituir delitos de lesa humanidad.

La derecha política, por su parte reaccionó intentando reinstalar su propio proyecto, que so pretexto de contribuir a la verdad y la reconciliación de todos los chilenos, pretendía imponer una nueva ley de punto final y el cierre definitivo de los procesos judiciales, o sea, impunidad para los criminales.

Ante las distintas argumentaciones y opiniones de diversos sectores, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos reiteró públicamente la vigencia de dos proyectos en el Senado, el primero, presentado por los Senadores antes mencionados y el segundo, presentado por nuestra organización en noviembre de 1995 con el patrocinio de los Senadores Mariano Ruiz Esquide y José Ruiz di Giorgio, ambos demócratacristianos, para su tramitación, el cual se encuentra, lamentablemente, archivado.

Se constata así que todo intento por avanzar en la materia hasta ahora a resultado infructuoso. Si existiera voluntad política bastaría con recoger las iniciativas presentadas para que los legisladores las sancionen a conciencia y con responsabilidad.

Noticias

J U N I O '9 8

1 En Conferencia de Prensa la AFDD dio a conocer a la opinión pública su análisis del momento político que vive el país y dio a conocer el Programa de la XVIII Semana Internacional del Detenido Desaparecido.

2 La Fundación Violeta Parra junto a la División de Cultura del Ministerio de Educación inauguraron el Centro Cultural "Carmen 340". En representación de la AFDD participó Mireya García.

2 Representantes de organismos de derechos humanos se reunieron con la abogada Fabiola Letelier, Secretaria Ejecutiva de CODEPU, quien dio a conocer las resoluciones en orden de concretar una acción internacional de respaldo a los defensores de derechos humanos de Colombia, país que visitó junto a una Comisión Internacional en el mes de mayo.

3 En el marco de la XVIII Semana Internacional del Detenido Desaparecido, se llevó a efecto una pegatina de numerosas pancartas de detenidos desaparecidos, en la calle Alameda con San Martín.

5 En la sede de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) se realizó el Acto Central de la XVIII Semana Internacional del Detenido Desaparecido. El discurso estuvo a cargo de la vicepresidenta de la AFDD y contó con la participación musical del Conjunto Folclórico de la Agrupación y la destacada intérprete Isabel Aldunate.

6 Miembros de la AFDD participaron en la Asamblea General del Programa de Atención Integral y Reparación en Salud (PRAIS) Metropolitano, realizado en el Sindicato de Ferrovianos.

6 Con una romería al Memorial del Detenido Desaparecido y Ejecutado Político culminó la XVIII Semana Internacional del Detenido Desaparecido. A nombre de la AFDD saludó a los presentes Mireya García, Secretaria General.

7 Al cumplirse 20 años de la huelga de hambre de los diecisiete días, se reunieron en la Parroquia Jesús Obrero familiares de la Agrupación y religiosos que en mayo de 1978 participaron en esta acción de rechazo a la promulgación del Decreto Ley de

Amnistía. El encuentro permitió reflexionar acerca del gran impacto que tuvo la huelga en la sociedad.

8 El Directivo de la AFDD se entrevistó con el Senador José Antonio Viera Gallo para conocer la resolución de la Comisión de Derechos Humanos del Senado en orden de investigar el paradero de los detenidos desaparecidos.

9 El Directivo de la AFDD se reunió con el abogado y Relator Especial de la ONU, Roberto Garrón, quien dio a conocer la propuesta de organismo de derechos humanos en orden a solicitar al Gobierno chileno que patrocine el Proyecto de Convención sobre Desapariciones Forzadas, que se encuentra en trámite en Naciones Unidas.

9 La AFDD se reunió con Pedro Robles y Tiber Zulick, dirigentes de la Central Autónoma de Trabajadores (CAT), con el propósito de coordinar futuras acciones en conjunto.

13 Con la asistencia de 20 familiares se continuó la Jornada de Trabajo de la AFDD.

15 Viviana Díaz e Hilda Saldivar, miembros del Directivo de la AFDD participaron en la reunión convocada por el Centro IDEAS, que tuvo como objeto informar sobre el trabajo de la Plataforma Sudamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.

16 En el Hotel Plaza San Francisco se realizó el lanzamiento de la Página WEB de Derechos Humanos, ésta que contendrá información histórica y actual sobre tema de las violaciones a los derechos humanos.

17 El Directivo de la AFDD se reunió con la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado, integrada por los Senadores Enrique Silva Cimma, Jorge Lavanderos, José Antonio Viera Gallo, Beltrán Urenda y Mario Ríos. El encuentro permitió conocer la futura gestión de esta Comisión en el ámbito de los Derechos Humanos.

24 El artista Javier Dejon hizo entrega a la AFDD de un Proyecto y maqueta para la construcción de un monumento para los detenidos desaparecidos.

24 Los miembros del Movimiento Obrero de Acción Católica (MOAC) Ramón Santander, Guillermina Tapia y Gladys Rivera, hicieron entrega a la AFDD de un galvano de reconocimiento a la incansable lucha dada por la Agrupación por más de veinte años en pos de la verdad y la justicia.

25 La AFDD adhirió a la conmemoración de los 20 años de la Comisión Ecuamélica de Derechos Humanos del Ecuador.

26 En el marco de la semana de aniversario del Colegio San Ignacio de Santiago, Hilda Saldivar y Viviana Díaz, participaron en una de sus actividades.

26 - 27 La AFDD asistió al acto inaugural y sesiones del Taller del Foro Sao Paulo realizado en nuestro país. Este contó la participación de delegados latinoamericanos de Argentina, Uruguay, Colombia y Paraguay.

27 La AFDD participó en el acto realizado en Villa Grimaldi en homenaje a los miembros de la Dirección del Partido Socialista detenida desaparecida en junio de 1975. A nombre de la organización intervino Viviana Díaz, vicepresidenta.

28 La AFDD junto a representantes de diversas organizaciones de derechos humanos, participó en la peregrinación realizada en homenaje al conscripto Pedro Soto Tapia, cuyos restos fueron encontrados en el Cerro La Virgen de San Felipe.

30 La Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos efectuó la Asamblea General Ordinaria de Socios donde se hizo entrega de la cuenta semestral de las actividades realizadas y del informe financiero.

La AFDD desea expresar las sentidas condolencias a los familiares de Juan Herrera, padre de Juan Herrera Villegas, víctima de Lonquén.

¡No a la impunidad!